

Malestar de época: tensiones en la construcción del lazo social

Lic. Karina V. D'Alfonso, Lic. María Andrea González

Malestar en la cultura: la función de la Ley

En 1930 Sigmund Freud escribía su obra "El malestar en la cultura", en ella formulaba la idea de un malestar universal y estructural en la cultura, como resultado del conflicto insalvable entre las exigencias pulsionales del individuo y los requerimientos culturales de la masa.

El precio que el cachorro humano debe pagar para ser introducido en la cultura es esta cuota de sufrimiento, resto de una renuncia pulsional necesaria para posibilitar el vínculo con los otros. De no haber prohibición y por lo tanto renuncia, sería imposible la constitución del lazo social.

Desde su nacimiento y a lo largo de la vida el hombre necesita del otro para vivir. Esta dependencia es a la vez fuente de placer y padecimiento. Freud (1927) nos dice:

"Es notable que teniendo tan escasas probabilidades de existir aislados, los seres humanos sientan como gravosa opresión los sacrificios a que los insta la cultura a fin de permitir una convivencia".

Con este fin la cultura impone límites no sólo a la sexualidad, sino a la inclinación agresiva del ser humano:

"el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infringirle dolores, martirizarlo y asesinarlo".

Por esta razón, la cultura tiene que movilizarlo todo para poner límites a las pulsiones agresivas de los seres humanos, para sofrenar mediante formaciones psíquicas reactivas sus exteriorizaciones.

"De ahí el recurso a métodos destinados a impulsarlos hacia identificaciones y vínculos amorosos de meta inhibida, de ahí la limitación de la vida sexual y de

ahí, también, el mandamiento ideal de amar al prójimo como a sí mismo, que en la realidad efectiva sólo se justifica por el hecho de que nada contraría más a la naturaleza humana originaria"

El hombre ha cambiado un trozo de dicha por un trozo de seguridad, ya que de no existir esta renuncia la vida entre los hombres sería imposible y violenta, el de mayor fuerza física se impondría fácilmente sobre los más débiles. Al respecto comenta Freud (1930):

"La convivencia humana sólo se vuelve posible cuando se aglutina una mayoría más fuerte que los individuos aislados, y cohesionada frente a estos. Ahora el poder de esta comunidad se contrapone como 'derecho', al poder del individuo, que es condenado como 'violencia bruta'. Esta sustitución del poder del individuo por el de la comunidad es el paso cultural decisivo. Su esencia consiste en que los miembros de la comunidad se limitan en sus posibilidades de satisfacción, en tanto que el individuo no conocía tal limitación".

Además en la medida en que según Kaës (1995):

"el Derecho es un acto de palabra, se opone a la violencia del cuerpo a cuerpo, es testimonio del contrato social, que no es otra cosa que el intento de resolver a través del lenguaje y de la palabra entredicha lo que de otra manera quedaría librado a la violencia del cuerpo a cuerpo. Este desvío necesario a través de la lengua y el habla implica renunciar a la satisfacción directa de los objetivos pulsionales para fundar una comunidad de derecho, y la posibilidad misma de la cultura".

La Ley entonces es condición para la constitución del lazo social. El Derecho, las normas, las instituciones, los mandamientos, etc., regulan y ordenan el vínculo entre los sujetos. En su doble vertiente la Ley prohíbe y prescribe a la vez, esto es, al establecer los límites de lo que no se puede, delimita a su vez lo posible. Es decir reprime por un lado la satisfacción pulsional directa, pero a la vez posibilita su realización por otros caminos. Por ejemplo, la ley del tabú del incesto organiza las relaciones de parentesco y la sexualidad en todas las formas culturales, estableciendo la prohibición sobre algunos individuos (en Occidente, los familiares consanguíneos directos) a la vez que posibilita la circulación fuera del grupo familiar, señalando los sujetos permitidos.

La cultura se asegura de alguna manera su eficacia a través de la interiorización de la ley. Así la instancia del superyó, constituye el representante de la ley en el interior del aparato psíquico. Kaës (1995) dice al respecto: "Para nosotros el derecho representa -y actúa como- el fundamento externo de la función simbólica intrasubjetiva. Es por eso que en la perspectiva freudiana esta función se halla estrechamente articulada con la formación y las funciones del superyó".

Como decíamos anteriormente, la cultura, a través de la ley, se edifica en la renuncia de lo pulsional, marcando además el modo de satisfacción de las pulsiones que, en palabras de Freud (1930), "son movidas a desplazar las condiciones de su satisfacción, a dirigirse por otros caminos lo cual en la mayoría de los casos coincide con la sublimación (de las metas pulsionales)". Mediante la sublimación se desempeñan actividades psíquicas superiores como las actividades científicas, artísticas, ideológicas posibilitando el desarrollo cultural.

Ahora, ¿cómo podemos pensar por un lado a la renuncia pulsional como aquella cuota de sufrimiento que tiene que pagar el ser humano para ingresar en la cultura, y que a la vez esa renuncia, esa falta, sea el motor de desarrollo, evolución, causa de "deseo"? ¿Cuál sería el punto de articulación?

Podemos pensar que ese punto de articulación se encuentra en la función de la Ley, porque en la medida que genera la renuncia pulsional, se plantea una distancia entre la aspiración y la realización, ya que como veníamos hablando la satisfacción de las pulsiones ya no es directa, debido a la existencia de la prohibición. Este hiato, distancia, instaura un espacio de falta que actúa como causa del deseo. Pensamos así el deseo como búsqueda de una satisfacción, que por estructura no se alcanza a completar jamás, pero que es condición para el avance singular y colectivo. Esa "falta", esa distancia, instaura entonces un "sujeto deseante". El sujeto surge como un vacío sin sustancia y sin posibilidad de ser representado en su totalidad por los significantes que lo instituyen, su soledad es radical, nunca puede ser cancelado este vacío de una forma definitiva, ni con una relación intersubjetiva, ni amorosa.

Este lugar vacío que implica el ingreso a la cultura, al Orden simbólico, está destinado a querer ser eternamente colmado por aquellos significantes que lo representan, lo identifican, o lo fijan a determinados ideales o mandatos. A su vez, ese sujeto sin sustancia, vacío en su esencia, es también convocado a imaginar una posible "completud" a través de distintas estrategias fantasmáticas que tienen como propósito velar ese vacío estructural. A ese vacío o falta constitutiva se la intenta borrar, porque aceptar esto es darle lugar a la castración, entendida esta última como aceptación de la diferencia, de la alteridad y la finitud. Es aceptar soportar la incertidumbre de vivir en sociedad.

Freud en el texto "Malestar en la Cultura" plantea cómo el ingreso a la cultura es causa de sufrimiento. Nombra las tres heridas o causas de sufrimiento que son: en primer lugar el cuerpo propio con el paso del tiempo, ya que está destinado al declive; en segundo lugar el mundo exterior con sus desastres naturales, como terremotos e inundaciones; y por último los vínculos con otros seres humanos, lo que implica vivir y ser un sujeto social. Estas tres heridas son tomadas porque lo que tienen en común es que todas implican encontrarse con la angustia de castración. Aceptar el paso del tiempo es aceptar la finitud, soportar lo ingobernable de la naturaleza también es darle lugar a lo que no depende de uno, y eso genera límites e incertidumbre, y por último, vivir en sociedad implica limitar nuestras pulsiones, es aceptar la alteridad y la diferencia.

En ese texto también plantea Freud los caminos posibles de la cultura, para no encontrarse con los sufrimientos nombrados. Uno de ellos es la intoxicación, y ahí aparecen los quitapenas como las drogas y el alcohol; también el refugio en la fantasía; la enfermedad y la locura, todas éstas, salidas por la vía patológica. Otras respuestas posibles serían: la soledad absoluta, como el ermitaño; la religión; el amor y por último la sublimación a través de actividades socialmente aceptadas como las artísticas, las científicas y el trabajo, entre otras. Ante este malestar, en vez de salidas enfermantes, Freud ubica al trabajo con otros en un lugar relevante como un modo de inserción en la comunidad, a su vez que plantea el valor del mismo en el destino de los componentes agresivos, eróticos y narcisistas. Son todos estos, caminos posibles para encontrar satisfacciones sustitutivas.

El malestar entonces, es motor del deseo, moviliza al sujeto, a la vez que es fuente del desarrollo cultural.

Subjetividad de la época y lazo social

Este malestar universal e irreductible del que hablamos, si bien es inherente a toda cultura, toma a su vez diferentes configuraciones según el momento histórico y social. Así dice Rojas y Sternbach (1994): "cada época genera formas específicas de malestar, correlativas, seguramente, a las problemáticas que le son inherentes". Y agregan más adelante: "no todas las culturas funcionan de modo idéntico en este sentido, y que existen sin duda, períodos en que el malestar ineludible se ve ampliamente reforzado por los malestares engendrados por esa cultura en particular. Los regímenes totalitarios, la violencia estatal, la pobreza, marginalidad y condiciones de vida penosas en general, propias de distintos países y épocas dan cuenta, como es obvio, de niveles que exceden el malestar al que Freud se refería".

Habiendo señalado estos dos niveles de malestar, el estructural y el de época, intentaremos entonces analizar las formas particulares de producción de subjetividad y padecimientos en el actual contexto socio-histórico.

Las formas de producción de la subjetividad serán particulares de cada momento histórico, porque la subjetividad es producida por la cultura, a la vez que el individuo resulta productor de ésta, dando vida a la forma social.

Entendemos por producciones de subjetividad, siguiendo a Edelman, Kordon y Lagos (2000) como:

“los distintos modos de dar significado al mundo, las distintas maneras de percibir, pensar, accionar y sentir: las diferentes formas de existencia y de vida. La subjetividad es una producción histórico-social. No es una naturaleza en sí interior al sujeto o esencia del mismo (Coimbra, 2000). Como construcción

histórica y social la subjetividad es una formación que corresponde simultáneamente al sujeto singular y al conjunto”.

Por su parte Lewkowicz y Corea (2004), en su indagación sobre la subjetividad, la definen como un modo de hacer en el mundo. Los autores dicen al respecto:

“una subjetividad es un modo de hacer con lo real. Llamemos a esas prácticas sobre lo real operaciones (...) la subjetividad es la serie de operaciones realizadas para habitar un dispositivo, una situación, un mundo...es el conjunto de las operaciones realizadas, repetidas, inventadas”.

La subjetividad es producto de la cultura como la cultura es producto de la subjetividad, la forma de apropiación que los individuos realizan de las significaciones, de los sentidos, de los valores éticos y morales que produce una cultura recrean y determinan sus prácticas concretas, su forma de estar y ser en comunidad. Pero al mismo tiempo que se realiza esto son ellos mismos los que permiten la reproducción de esa cultura determinada, son las subjetividades las que operan como soporte de la cultura.

La cultura, en tanto formación social, requiere del lazo social para determinar cómo se conforma esa sociedad y así establecer un tipo de subjetividad que responda a esa manera de hacer lazo social. Ahora bien, entendemos al lazo social siguiendo a Ignacio Lewkowicz (2004) quien en su libro “Pensar sin Estado” trabaja este concepto definiéndolo como “esa ficción eficaz de discurso que hace que un conjunto de individuos constituya una sociedad. Y a la vez, a la ficción social que instituye los individuos como miembros de esa sociedad”, es el lazo el que instituye la forma de ser hombres y esto ya no depende de una voluntad individual sino de una situación sociocultural que instituye una sociedad y una manera de ser hombres acordes a esa sociedad.

La ley y el lazo social contemporáneo: imperativos de época

Señalábamos la importancia en la cultura de la función de la ley como condición del lazo social. La instauración de la ley, como ley simbólica tiene una función pacificadora y ordenadora en torno al lazo social. Porque estamos regidos, regulados, en función de la ley es que nos reconocemos como semejantes y sostenemos diversos intercambios. Somos semejantes por tener prohibido lo mismo que nuestros pares. La ley funda la semejanza, funda nuestro “ser en común”.

Pensemos de estos conceptos, qué características presenta el lazo social y la subjetividad actual, a partir de las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas de los últimos años.

Actualmente asistimos a la caída de la ley en su función reguladora, con su consecuente efecto sobre el sujeto y los lazos sociales. Con esto, aludimos a lo que en esta época se nombra como “la caída de todos los semblantes del Padre”. Estos son: el colapso de todas las figuras de autoridad; déficit del orden simbólico; el declive de las instituciones y el ingreso a su vez de los vínculos sociales en un proceso de licuefacción, en donde las reglas sociales han perdido su brújula y su consistencia.

Así desde la cultura contemporánea se favorecen ciertas coartadas para eludir la ley de castración, dibujando nuevas estrategias para sortear la falta estructural que facilita la posición renegatoria de la castración. El sujeto es fácilmente engañable porque quiere creer en la consistencia de un Otro como sede de todas sus repuestas o de todo el goce. Se sostiene este Otro Social intentando borrar ese vacío estructural, haciendo uso del mercado, de la tecnología y la técnica para obturar toda falta posible, individuos completos, perfectos, donde ninguna fisura puede emerger. Se rechaza toda incertidumbre posible de la existencia y no hay lugar al vacío ni a la vacilación. Estas respuestas que evitan ese encuentro desde lo cultural, se observan en los imperativos de época como por ejemplo la exigencia del cuerpo perfecto, se niega el paso del tiempo y se exagera la perfección, toda la industria cultural se encuentra al servicio de este imperativo, novelas, propagandas, consumo de productos, etc. Acá también el sujeto pasa a tener características de objeto, de mercancía dónde hay que cambiarles las partes “viejas”, “arrugadas” o “flácidas” porque todo aquello que nos marque que somos sujetos finitos tiene que ser borrado.

Al respecto Graciela Jasiner (2008) señala:

“con la ilusión de dominar lo ingobernable avanza la tecnología, subsidiaria de un discurso científico que promete neutralizar lo imposible, nombrar lo que es radicalmente innombrable, cuando no borrar el resto, desconociendo que hay misterios, que hay enigmas, que no nacieron para ser develados, y que se trata más bien de la magia y por qué no del dolor de ir atravesándolos.

Hay discursos a los que parece no faltarles nada, saberes, tecnologías, objetos de consumo, en que la incompletud y la castración están desestimadas. Universo de la visibilidad y la vorágine, mundo light, lleno de marcas registradas en que parecen perderse los trazos diferenciales”

En tanto que Liliana Lamovsky (2005) agrega:

“El descrédito en la palabra junto con la caída general de los ideales, valores y significaciones que ordenaron nuestro mundo hasta hace poco tiempo, favorecen este perfil renegatorio y el surgimiento de personajes prototípicos de la época, prometedores de goces infinitos que no reconocen su falta ni reciben sanciones por sus excesos”.

Prevalece entonces una engañosa propuesta de goce irrefrenable y desmedido. Un ejemplo de estos imperativos de época, puede ser el no parar ni un minuto, en una vida de producción constante. En este momento hay en el mercado una cantidad de suplementos vitamínicos, analgésicos, toda una industria medicamentosa al servicio del “no parar” que estimulan la velocidad, los excesos, toda detención es patológica porque implica “perder el tiempo”. La velocidad se ha convertido en una forma de alejarnos de las cuestiones más íntimas, llenamos el tiempo para no preguntarnos, no reflexionar sobre lo que nos pasa o queremos. Tener prisa es hoy la prueba del éxito.

Luciano Lutereau señala en su libro “El Idioma de los niños. Lo infantil en nuestra época” (2014) que

“Por esta vía, entonces, la presencia de salud se vuelve ausencia crónica de malestar, la realización personal es una producción constante y exponencial. En definitiva, se nos ha quitado la posibilidad de crecer a través del conflicto. ¿Quién habla hoy por hoy de las “crisis vitales” a través de las cuales se torna necesario descubrir ciertos límites personales, volver a preguntarse por los intereses propios y los objetivos de nuestras elecciones más significativas?”.

Hay un imperativo de época de salud que exige no salirse un poquito del sistema, no hay tiempo. El sujeto quiere “ya y todo”, dominio del yo ideal, de lo absoluto, no hay tiempo de demora, no hay inscripción de un intervalo. Se trata de colmar, de tapar la falta como sea. Y allí es donde el mercado no deja de producir los objetos que harán no sólo la vida más fácil, sino que también son una promesa de felicidad.

Otra situación que da cuenta de todo esto es el exceso clasificatorio, no solamente los adultos concurren al consultorio psicológico auto diagnosticados (soy TOC, soy bipolar) sino que hay una demanda creciente del ámbito educativo de psicodiagnósticos. Respecto a esto Luterau nos dice

“¿no deberíamos preguntarnos si esta proliferación de diagnósticos prêt-à-porter no responde más al imperativo de salud de una época (que restringe cada vez la posibilidad de ‘salirse un poquito del sistema’) que a un interés por la subjetividad? Hasta hace unos años, una publicidad de analgésicos promocionaba la efectividad para erradicar el dolor de cabeza, hoy en día otra posibilidad de un producto semejante nos invita a no parar un minuto, a vivir una vida de producción constante, en la que cualquier detención es patológica, porque implica ‘perder el tiempo’. No obstante, cabría preguntarnos: ¿no perdemos mucho más tiempo cuando no queremos perder nada (de tiempo)?”

¿Es posible tener una infancia sin conflictos, sin tiempo? ¿Qué se nos demanda o mejor dicho qué le demandamos a los niños cuando le quitamos el tiempo de constitución a través del

cuestionamiento de lo instituido? ¿Cómo se constituye un sujeto sin la posibilidad de cuestionarse y cuestionar su sistema social? En tiempos del mercado no hay tiempo de demora, los objetos no cuestionan.

En este mismo sentido, no parece haber en nuestros días lugar para la inscripción de una pérdida, para la tramitación de un duelo, con todo lo que este trabajo psíquico implica. Nos encontramos con la dificultad para sostener el vacío, lo que se pierde, a la vez que desaparecen los rituales que permitían acompañar y alojar esto.

Los rituales de las sociedades antiguas eran un modo de tramitación colectiva de los duelos. Las ceremonias, los ritos que acompañaban por ejemplo la pérdida de un ser querido permitían inscribirlo en su ausencia, hoy actualmente sólo quedan ceremonias vacías de sentido.

El duelo no sólo hace referencia a la pérdida de un ser querido, también hablamos de duelo ante el abandono de una etapa de la vida, el duelo por no ser quien uno habría deseado, el duelo por no saberlo todo, por la falta de certezas, etc.

Un ejemplo de estos duelos y su dificultad para la tramitación actual, son aquellos que transitan los adolescentes en su pasaje de la niñez a la adultez. Proceso psíquico adolescente que antiguamente era claramente legitimado y acompañado desde lo social a través de los ritos de pasaje. A través de una serie de pruebas y ceremonias quedaba determinado y legalizado un lugar social para el adolescente, marcado desde el mundo adulto. Hoy la ausencia de estos sistemas colectivos simbólicos, deja a los adolescentes sumidos en una orfandad que los arroja a quedar expuestos a situaciones de riesgo. La carencia de estas condiciones iniciáticas trae sus efectos, aquello que no es tramitado simbólicamente retorna generalmente a modo de actuaciones, impulsos o marcas en el propio cuerpo. Aparecen hoy sujetos adolescentes que accionan y practican abusos y excesos de diversos órdenes, desde violencias, severos trastornos alimenticios, problemas con la ley hasta adicciones de muy diferentes tipos, entre otros.

El modo del lazo social está degradado por el desprestigio de la función pacificante del amor y de la palabra en tanto pacto, arrastrando a los sujetos a padecer un goce mortífero que impone tanto la destrucción del otro como la propia.

A su vez, la lógica del mercado y el consumo producen un borramiento de las diferencias entre los sujetos, tendiente a hacer pasar por igual lo diferente que todo acontecimiento discursivo conlleva.

Discursos de la subjetividad actual

Colette Soler propone designar al hombre de la era posmoderna con un neologismo: narcinismo. Condensación de narcisismo y cinismo. Esta nueva subjetividad es producto, según la autora, de lo que Lacan llamó su quinto discurso, el discurso capitalista. A diferencia de los otros cuatro discursos que sí generan lazo social, éste tiene la característica de

deshacer el lazo social (Boyé 2014). No es cualquier discurso sostiene C. Soler sino el del capitalismo de la globalización. Globalización que comanda a un empuje de lo homogéneo, según ciertos dominios del mercado, donde la diferencia y la singularidad no tienen asidero. Nos encontramos con "una sociedad en que a falta de grandes causas que trasciendan al individuo, a falta de solidaridad de clase, cada quien no tiene más causa posible que sí mismo".

Zygmunt Bauman (2002) también ha caracterizado esta crisis de la caída de la ley y habla del mundo contemporáneo tomando la metáfora de "la fluidez", una vida y una sociedad signadas por lo líquido, en contraposición a lo que él llama "lo sólido" de la modernidad. "El terreno sobre el que se asentaba el Estado Nación, reblandecido, debilitado ya no brinda el sostén que solía proporcionar".

Hay muchas maneras de nombrar este fenómeno epocal, "fluidez", "líquido", crisis de instituciones, de valores y de significantes amos que operaban y sostenían figuras simbólicas, donde el Otro, la cultura, era sostenida por la Ley. Jorge Alemán (2012) nos señala que ya Marx en su Manifiesto anticipó de algún modo todo aquello cuando sentenció que todo lo sólido se iba a desvanecer en el aire. Ahora bien, el mismo autor nos dice que si bien acuerda con las descripciones sobre lo "líquido", sobre la caída de las figuras simbólicas actuales del Otro, para que esta erosión esté ocurriendo tiene que existir algo más y agrega:

"tiene que existir una estructura muy potente que logre emplazar como nunca se ha hecho antes, con una potencia inusitada, a los sujetos y a los vínculos sociales (...) si a pesar de tantas destituciones, de tanto cinismo, de tanto colapso de las figuras de autoridad, el poder es más compacto que nunca, es porque hay Otro que funciona regido por la Técnica y el Capital, y que ha alcanzado un orden capaz de subsumir a los cuerpos y a las subjetividades en la forma de mercancía".

En nuestra cultura del consumo, predominan las soluciones rápidas, la satisfacción inmediata, los esfuerzos que no requieran tiempos prolongados, las recetas infalibles, y se alienta la búsqueda de soluciones biográficas a problemas de origen social, además que se espera que éstas sean encontradas.

Por su parte, E. Galende caracteriza las nuevas formas de realidad actual como

"'las puestas en escena', esa curiosa capacidad de montar situaciones que, al modo de los recuerdos encubridores, hacen ver a los espectadores una realidad cuya finalidad es mantener oculta otra; la 'espectacularización', notable manera de configurar ciertas realidades como meros espectáculos; la 'simulación' y la mimesis generalizada, que reflejan un no novedoso deseo de los individuos por la masificación, la hegemonía de los aparatos que permiten sustituir las interacciones personales por una comunicación electrónica; y podríamos continuar la enumeración con todo lo que refleja este giro de los individuos

cautivados por el mundo de las imágenes-narcisismo, hedonismo, autorreferencialismo, aislamiento y autoconstrucción de la vida”.

Más adelante, el autor mencionado reflexiona en relación a la vida contemporánea señalando que

“un conjunto de fenómenos ha modificado los rasgos de la individualidad .El desarrollo del individualismo como valor social y la polarización de la vida entre ámbitos públicos y privados acompañados por el auge de la valoración del consumo de objetos, fueron llevando a que lo público perdiera del disfrute del reconocimiento y la mirada de los otros, para ser vivenciado como el lugar de la masa indiferenciada, privada de los rasgos del consumo y del éxito personal. El éxito se ha ido convirtiendo en una medida personalizada, más ligada al sentimiento personal que a la acción en sociedad”.

El liberalismo nos ha acostumbrado a creer que los valores del individualismo y la privacidad son producidos y desarrollados por los mismos individuos, con independencia de los procesos sociales históricos.

La exacerbación del individualismo consiste en la negación de los otros, de los semejantes. La existencia del otro como sujeto en tanto igual, semejante, implica reconocer la alteridad. Cuando acepto que hay dos sujetos estoy aceptando por un lado el límite de mí yo, acepto que el otro no es una simple extensión de mí mismo, pero admitir esto es aceptar la incertidumbre, ser más de uno significa aceptar un mundo indeterminado. Implica aceptar que todos somos seres sociales, que es imposible volver al sentimiento oceánico de puro Yo placer y esto es lo que se sostiene cuando se demanda la felicidad individual a costa de la negación de los otros sociales. Danilo Marturelli (2007) menciona y plantea que en este mundo más contingente y transitorio la “figura del Sujeto se desprende de lo Social, se vuelve más vacía, deja progresivamente de definirse en referencia a un sistema social, y es cada vez más animada por un ideal de sí mismo”.

Un intento de respuesta al malestar de época: apropiación de la política

Ante este panorama actual de un capitalismo que todo lo devora y todo lo destruye en su incorporación, ¿Qué puede permanecer intocable, qué puede permanecer inmune? ¿Cómo pensar el cambio? ¿Por dónde armar la trama que permita sostener el lazo social ante un discurso como el capitalista que tiene la característica de deshacer el lazo?

Ya años atrás para Fernando Ulloa se trataba de intervenir en el campo de lo colectivo apuntado a provocar el efecto sujeto como efecto del discurso. Esto es, dando lugar a que cada sujeto, desde su propia implicación pero participando en conjunto con otros, interrogue lo que no funciona, como síntoma social, creando un campo de lectura colectiva. Al decir de Liliana Lamovsky (2005)

“Se trata de un colectivo con la intención de producción simbólica, lo que evita hacer masificación (...) Estas experiencias posibilitan la novedad de fundar con otros, espacios que habiliten la producción de subjetividad. Acción transformadora sobre un sujeto arrasado en alguien capaz de hacer lazo y de oponerse a aquello que lo destrama y desubjetiviza, y de generar, con otros, producciones simbólicas vinculantes”.

En este panorama global y epocal, la situación regional parece ofrecer algunas salidas posibles, ya que en los últimos años en América Latina se han empezado a producir transformaciones sociales, “el retorno de lo político por sobre el mercado fue y es un factor de suma importancia en la generación o regeneración del lazo social” (Alemán 2012). La dimensión de la política en el sentido en que lo plantea Jorge Alemán, no como mera gestión o administración, no como articulación de consenso, ni promoción de identificaciones, sino la política en el sentido de cómo conectarla nuevamente con el proyecto emancipatorio. La política en el sentido de ver de qué manera uno trabaja sobre las significaciones que lo dominan.

Hemos visto cómo el discurso económico en su vertiente neoliberal, de mercado, se ha encargado de deshacer todo lazo social posible, generando un nivel de violencia y expulsión completamente aplastante. En nuestro país aparecen significantes privilegiados que vuelven a rearmar la malla simbólica, tales como “conectar, igualdad”, “tod@s y todos”, “la patria es el otro”, “fútbol para tod@s”, etc. Todo esto acompañado de la sanción de las leyes como la del matrimonio igualitario, la ley de medios con su pluralidad de voces, la ley de salud mental, etc. Significantes que con sus prácticas directas crearon un lugar que hasta entonces se había perdido, el de la inclusión. La integración a un sistema social que previa y continuamente había expulsado a una gran parte de la sociedad, no solamente porque no accedían a las necesidades básicas sino también porque se los había borrado de la trama discursiva. Así lo que se observa, es que tanto estos significantes como las leyes, intervienen y apuntan a una categoría que el mercado había arrasado y que es la categoría del “semejante”. Como diría Lewkowicz (2005) “somos semejantes por tener prohibido lo mismo que nuestros semejantes” lo que nos caracteriza como ciudadanos es la posibilidad de ser todos iguales ante la ley, tener los mismos derechos y las mismas oportunidades. Se intenta rearmar un lazo social basado en la solidaridad, en la inclusión, en la posibilidad de pensar a un otro, mi vecino, como par y no como enemigo, rival. Se vuelven a revalorizar los espacios públicos y los encuentros con los pares, todo esto desde lo político. Todas estas prácticas han podido restablecer la figura de la

Ley que regula los lazos sociales, dan lugar a la diversidad, a la falta constitutiva que genera la reapertura del deseo y desde lo simbólico permite la creación de respuestas colectivas que permiten hacer algo con el malestar reinante. Todas estas prácticas son emancipadoras, si entendemos a esta última cómo dice J. Alemán (2015):

“La emancipación es interior al capitalismo y al exterior, tanto adentro como afuera, esa práctica instituyente de lo común, de la palabra tiene que tomar continuamente decisiones acerca de aspectos del lazo social y de los sujetos no susceptibles de ser integrados por el circuito del capital”.

Al mismo tiempo, se han fortalecido los lazos entre los países latinoamericanos, desde movimientos oficiales y no oficiales que reivindican la patria grande, el regreso de la política y la participación. La defensa de la tierra, las costumbres; el protagonismo de los pueblos originarios, el reclamo de la educación pública en países donde es arancelada, y un sin número de hechos que tienen en común la valoración del lazo social y la figura del semejante, propiciando la participación colectiva. Un ejemplo de estos días en relación a este pensamiento latinoamericano es el reciente Foro Internacional por la Emancipación e Igualdad (2015), organizado por el Ministerio de Cultura de nuestro país. Allí participaron diferentes personalidades del mundo político e intelectual promoviendo, entre otras cosas, la idea de la participación colectiva y la política como motores para el cambio social.

Para concluir entonces, pensamos que todas estas transformaciones sociales permiten pensar transformaciones en la subjetividad, pero si bien por un lado nos encontramos con movimientos y prácticas que refuerzan el lazo social, rearmen la malla o el tejido social, éstos al mismo tiempo coexisten con movimientos que lo deshacen, como puede ser el predominio de la lógica del mercado, el capital.

Será un desafío pensar qué efectos subjetivos provocarán y provocan la coexistencia de dos lógicas que actualmente se atraviesan mutuamente.

Hasta aquí algunas reflexiones y la invitación a seguir pensando estas cuestiones...

Bibliografía

- Alemán, Jorge (2012). *Soledad: Común. Políticas en Lacan*. Buenos Aires. Capital Intelectual S.A.
- Bauman, Zygmunt (2002). *La sociedad sitiada* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Boyé, Claudio (2012). *Psicoanálisis, política y subjetividad*. Artículo de difusión.
- Corea, Cristina, Lewkowicz, Ignacio (2004). *Pedagogía del Aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

- D'Alfonso, Karina y González, M. Andrea (2013). ¿Malestar de época o época de malestares? *Ficha de cátedra*. Psicología II FTS U.N.L.P.
- Edelman L. Kordon, D. Lagos, D. EATIP (2000). *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Crisis social y subjetividad*.
- Freud, Sigmund (1930). *El Malestar en la cultura*. Tomo XXI. Obras Completas. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Freud, Sigmund (1927). *El Porvenir de una ilusión*. Tomo XXI. Obras Completas. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Galende, Emiliano (1997). *De un horizonte Incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Jasiner, Graciela (2007). *Coordinando grupos. Una lógica para los pequeños grupos*. Buenos Aires. Editorial Lugar.
- Kaës, René (1995). La impunidad amenaza contra lo simbólico. En Kordon Diana y otros. *La impunidad, una perspectiva psicosocial y clínica*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana
- Lamovsky, Liliana (2005). Psicoanálisis y lazo social En *Pensando Ulloa* Tauber Beatriz y Altschul (compiladores). Buenos Aires. Editorial Libros del Zorzal.
- Lewkowicz, Ignacio (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Lutereau, Luciano (2014). *El idioma de los niños. Lo infantil en nuestra época*. Buenos Aires. Ed. Letra Viva
- Marturelli Danilo (2007). *Gramática del individuo*. Buenos Aires. Ed. Losada
- Rojas, Ma. Cristina; Sternbach, Susana (1994) *Entre dos siglos*. Buenos Aires. Ediciones Lugar.